

El Colegio de Médicos otorga a Montis la Medalla de Oro

El 'Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Ciudad Autónoma de Melilla' distinguió ayer, a título póstumo, al Doctor José Manuel Montis con la Medalla de Oro al Mérito Colegial. Esta placa honorífica fue entregada, como "gesto de cariño y alegría", a la viuda del homenajeado, también médico de profesión, en un acto conmemorativo íntimo, celebrado en la misma sede el órgano colegial y arropado por las entrañables palabras de recuerdo de quienes fueron amigos y compañeros.



El Colegio de Médicos de Melilla distingue así honoríficamente a un "gran profesional", a un "entrañable amigo y compañero" y, sobre todo, a "un hombre de gran calidad humana" y "muy querido" entre sus pacientes y el seno de la sociedad melillense. Su viuda, tratando de vencer la emoción, habló de él como un "médico a la antigua" que "le gustaba conversar con sus pacientes" y como un "amante de su profesión".

Montis, zaragozano de origen y melillense por entrega, desarrolló casi toda su trayectoria profesional en la ciudad. Vino a Melilla, según recordaba sobre él ayer el gerente del organismo colegial, Antonio Escalona, muy joven, en el año 1981, destinado al Hospital Militar. Estos casi 30 años de ejercicio profesional culminaron en su función de especialista en Medicina Interna del Hospital Comarcal.

José Manuel Montis también fue médico deportivo del 'Club Melilla Baloncesto', lo que lo llevó, aún más, a ser conocido y estimado entre todos los melillenses.

A solicitud del Departamento de Medicina Interna del Hospital Comarcal -sus antiguos compañeros-, la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la ciudad aprobó la concesión de este reconocimiento honorífico profesional, que fue ratificada por la Asamblea General de Colegiados.

Cuando Montis llegó a Melilla sólo había 80 médicos de lo más de 250 colegiados actualmente, por lo que fue testigo, y también contribuidor y partícipe, de todo el proceso de desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Fallecido a los 55 años el pasado 17 de enero, la muerte física, según reconocía ayer el gerente del órgano colegial, es el único fenómeno que hace que un médico se sustraiga del "compromiso" inherente y de la "necesidad vocacional" de velar por la salud de los demás.